



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, D^a. Ana Marcello Santos, Diputada del Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, plantea al Gobierno las siguientes:

PREGUNTAS CON RUEGO DE RESPUESTA POR ESCRITO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En abril de 2016 la Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente abrió a información pública el proyecto de ampliación del CTR (Centro de Tratamiento de Residuos) de San Román de la Vega, León. Un proyecto muy controvertido desde su creación en 2004 donde las denuncias se han venido sucediendo.

Un proyecto que nació como “modelo de gestión de residuos” y que “crearía casi 200 puestos de trabajo” y ninguna de estas dos premisas principales se han cumplido. Los puestos de trabajo creados no han sido los prometidos y mucho menos la gestión de residuos, que como se ha visto ha sido desastrosa.

La gestión de las empresas adjudicatarias UTE Legio VII (Urbaser y FCC) y Gersul ha hecho que el CTR esté saturado ocho años antes de lo previsto, lo que indica sin duda una muestra evidente de la ausencia de reciclaje en la planta y una serie de acumulación de denuncias por vertido de lixiviados incontrolados.

Todo ello indica que las empresas adjudicatarias han mostrado sin duda una incapacidad en la gestión de los residuos así como en la gestión de dinero público.

PREGUNTAS

1. ¿Cuáles son los motivos por los que se está incumpliendo la legislación ambiental en el tratamiento de residuos en el Centro de Tratamiento de Residuos de San Román de la Vega?
2. ¿Se ha realizado una investigación de impacto medioambiental y de gestión antes de la aprobación de la ampliación del Centro de Tratamiento de Residuos del San Román de la Vega de León?
3. ¿Se ha tenido en cuenta la existencia de aguas superficiales en la zona donde se ha autorizado la creación de un nuevo vaso de rechazo del Centro de Tratamiento de Residuos?
4. ¿Se tiene previsto iniciar una Auditoria económica, contable, fiscal y ambiental para las entidades que gestionan el Centro de Tratamiento de Residuos de San Román de la Vega a la UTE Legio VII (Urbaser y FCC) y GERSUL, cómo se ha solicitado por parte del grupo PODEMOS de Castilla y León?

Congreso de los Diputados, Madrid, 22 de septiembre de 2016

Ana Marcello Santos

Diputada del Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos - En Comú Podem-En Marea